

En Santa Lucía de Tirajana, a veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE, Francisco José García López.

187.559-A

## ANUNCIO

### 4.470

Con fecha 16 de octubre, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 126, anuncio relativo al Decreto de Alcaldía Presidencia número 2024-5948, de fecha 10 de octubre de 2024, por la que se aprueba las bases específicas y la convocatoria de CINCO (5) PLAZAS DE ADMINISTRATIVO con el carácter de Personal Laboral fijo del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana mediante el sistema de concurso-oposición y por el turno de promoción interna.

El plazo de presentación de la solicitud de participación en el procedimiento selectivo será de (20) VEINTE DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que rigen la convocatoria.

En Santa Lucía de Tirajana, a veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro.

EL ALCALDE, Francisco José García López.

187.559-B

## ANUNCIO

### 4.471

De conformidad con la Base Decimotercera de los Criterios Generales de la Convocatoria habiéndose procedido a publicar en el tablón de anuncios y web municipal los anuncios de calificaciones finales, relación y orden de candidatos que han superado los procesos selectivos para la cobertura la/s plaza/s afectadas por el Proceso de Estabilización de la categoría de Almacenero, Encargado de Obras, Fontanero de Jardinería y Oficial Tractorista como Personal Laboral Fijo del Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, mediante el sistema de concurso.

Se requiere a las personas propuestas para efectuar el nombramiento como Funcionario/a de Carrera o contratación como Personal Laboral Fijo, que aporten la documentación requerida, tal y como establece la base DECIMOCUARTA de los Criterios Generales de la Convocatoria, dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los aspirantes seleccionados aportarán, los documentos justificativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria, respecto a la siguiente documentación:

a) Titulación compulsada requerida para el desempeño del puesto o correspondiente homologación de la misma en caso de titulación extranjera.